



**Municipalidad
de Antofagasta**



BASES NATACIÓN

El presente año la Oficina para la inclusión de personas con discapacidad (OID) junto a Minera Escondida organizan los Paralímpicos Antofagasta, instancia recreativa que busca incentivar la práctica deportiva en las personas en situación de discapacidad el cual incluye la disciplina de Natación.

Esperamos tener una adecuada recepción de vuestra parte y una entusiasta participación, que nos haga disfrutar del deporte y de la competencia de manera sana, saludable y amistosa.

AUTORIDAD

Es organizado por la Oficina para la integración de personas con discapacidad perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Antofagasta con apoyo de Minera Escondida.

FECHA Y LUGAR

Las competencias se realizarán el día martes 28 de agosto de 2018. En dependencias de la Piscina Olímpica de Antofagasta.

FORMATO DE PRUEBAS

Las competencias serán individuales con un máximo de 6 participantes por serie. Se efectuaran las series necesarias para que todos los deportistas de cada categoría puedan participar.

PROGRAMA

Serán entregados el día martes 21 de agosto a los representantes de las diferentes agrupaciones participantes, quienes deberán informar a cada uno de sus deportistas. De igual manera será publicado en la página web www.municipalidadantofagasta.cl ventana Paralímpicos.





EQUIPAMIENTO

Cada participante deberá llevar su traje de baño, gorro de piscina, sandalias y toalla siendo su exclusiva responsabilidad.

ORGANIZADOR

Oficina para la integración de personas con discapacidad.

Dirección: Angamos # 587

Contacto: 55-2887620

www.municipalidadantofagasta.cl ventana Paralímpicos.

La Organización se reserva el derecho de resolver cualquiera situación NO contemplada en las presentes.

JUECES GENERALES

Serán jueces locales encabezado por el kinesiólogo y profesor de educación física Ricardo Collao y alumnos de la carrera de kinesiología de la Universidad de Antofagasta. Para las pruebas de pista habrá 1 juez general, 2 jueces controlarán la partida y 3 jueces que controlarán llegada.

CLASIFICACION

Se clasificará de acuerdo:

A.- Tipo de discapacidad:

- Motriz (con y sin uso de silla de ruedas)
- Sensorial visual
- Sensorial auditiva
- Psíquico
- Cognitiva (leve, moderado, severo)
- Social.

B.- Edad:

- Infantil (menores de 12 años)
- Juvenil (13- 20 años)
- Adulta (21 – 40 años)
- Senior (40 años en adelante)

C.- Genero.

En caso de existir más de un tipo de discapacidad se clasificará en aquella que impida en mayor grado la movilidad según criterio del clasificador.

PARTICIPACIÓN

Todos los participantes deben tener control de esfínteres y no presentar heridas en la piel.



En caso de existir baja convocatoria en alguna clase en particular, jugadores podrán ser incorporados a la clase más cercana de acuerdo al criterio del juez.

INSCRIPCIONES

El plazo de las inscripciones de deportistas rige desde el día jueves 21 de junio de 2018 hasta las 23:45 horas del día martes 31 de julio de 2018, y dicha inscripción deberá realizarse por la página web www.municipalidadantofagasta.cl ventana Paralímpicos en modalidad individual o grupal según corresponda.

SISTEMA DE JUEGO

A) DE LA DURACIÓN Y ESPERA

Competencias individuales

Solo podrán permanecer en las áreas de competencia los nadadores convocados y un técnico autorizado. Competirán de acuerdo a las categorías antes mencionadas siempre que existan más de dos participantes por prueba.

Existirán pruebas de 15, 25 y 50 metros con estilo de nado libre, la partida es dentro de la piscina desde el borde de cada carril y la llegada es hasta tocar la línea demarcada.

En la prueba de 15 metros

-Motor pie y silla infantil, juveniladulto, senior

-TEA infantil

-Cognitivo severo infantil, juvenil, adulto, senior

Estos competidores podrán usar asistencia (flotador tipo fideo) y guía quien podrá ir al lado o adelante del competidor, sin contacto físico, quien lo ejecute será descalificado de la prueba.

En la prueba de 25 metros podrán participar las categorías:

***Sin asistencia (flotador tipo fideo) ni guía.**

Motor pie y silla infantil, juvenil, adulto, senior

TEA infantil- juvenil

Cognitivo leve infantil- juvenil

Cognitivo moderado infantil- juvenil

Auditivo infantil- juvenil

Visual infantil- juvenil

En la prueba de 50 metros podrán participar las categorías:



***Sin asistencia (flotador tipo fideo) ni guía.**

Motor pie y silla adulto, senior
TEA juvenil- adulto- senior
Cognitivo leve juvenil- adulto- senior
Cognitivo moderado juvenil- adulto- senior
Auditivo juvenil- adulto- senior
Visual juvenil- adulto- senior
Psíquico - juvenil- adulto- senior

PREMIACIÓN

Será individual por categoría donde se darán los siguientes reconocimientos:

1°. Lugar: Medalla + Giftcard

2°. Lugar: Medalla

3°. Lugar: Medalla

Para la premiación grupal se calculará el total de medallas obtenidas por la delegación.

OBLIGACIONES

Ningún jugador puede negarse a competir con otro, debiendo hacerlo con el debido respeto por las reglas y su rival.

COORDINADOR

Sr Cinthya Hidalgo Álvarez

Consultas al correo: oficina.discapacidad@imantof.cl

Teléfono: 55-2887620